

Expediente: 2151/25
Carátula: SENISE BANCHERO MARIA FLORENCIA C/ APIZ JORGE MAXIMO ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27355173785 - SENISE BANCHERO, MARIA FLORENCIA-ACTOR
90000000000 - APIZ, JORGE MAXIMO ANGEL-DEMANDADO
27355173785 - SENISE BANCHERO MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2151/25



H106039267645

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: SENISE BANCHERO MARIA FLORENCIA c/ APIZ JORGE MAXIMO ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2151/25.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SENISE BANCHERO, MARIA FLORENCIA - 28/07/2026 13:09

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.Téngase presente lo adjuntado y la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209599252676, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$98735 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco ICBC de titularidad de SENISE BANCHERO MARIA FLORENCIA , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 0518/01163614/55, CBU: 0150518401000163614552, CUIT N°27355173785.- MIG - 2151/25.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.